

Bogotá D.C.

604

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

Referencia: Radicado Alcaldía N° 220204601269372

Cordial Saludo,

En atención a su requerimiento a este Despacho Local, por medio de cuál se manifiesta anónimamente inconformidad con una persona, puesto que en la transversal 106 con calle 76 b esquina barrio Garcés Navas se ubican a vender carne asada en la calle sin ninguna tipo de medida de bioseguridad, me permito informarle que fue trasladado por competencia a la Estación de Policía de Engativá, mediante el oficio 20206040426371.

Atentamente,



GEOVANNI ANDRES CARDENAS MOGOLLON

Profesional Especializado 222-24

Área Gestión Políciva Jurídica Engativá.

Proyecto: Giovanni A. Cárdenas

Aviso Público

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró la dirección de residencia para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437/2011), hoy _____ siendo las _____ se fija el presente documento en lugar visible al público en el Edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy _____